

EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos. EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 8 céntimos

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos. Apartado en Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Número atrasado, 10 céntimos

LA CUESTION DEL DIA

El Gobierno y las Juntas manienen su actitud

En Logroño

Con relación a las manifestaciones de los empleados de Telégrafos que ayer insertamos, y en las que se contenían las hechas por su jefe señor Domínguez a la autoridad militar, debemos hacer constar que esta no llamó a dicho funcionario para manifestarle en principio lo que se esperaba en la referencia dada, sino que lo citó como jefe de Telégrafos para transmitirle órdenes sobre la reapertura del servicio, ya que todos los funcionarios habían firmado el documento de acatamiento al Gobierno y podía darse por descontada la vuelta a la normalidad en Logroño.

El señor ministro de la Gobernación, aceptando la propuesta del director de Comunicaciones, señor duque de Bivona, transmite el expediente de concesión de crédito, y el Gobierno, al examinarlo en Consejo de ministros, reconoció la conveniencia de mejorar esos servicios en la forma propuesta y acordó someter inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley. No después el Cuerpo de Telégrafos su actitud porque exigía que se adoptaran las mejoras mediante real decreto, y además, que se suprimieran los telegramas con tasa reducida que afectaban a la Prensa y a comercio. Al mismo tiempo el Cuerpo de Correos mantenía su actitud hostil para el señor duque de Bivona, exigiéndole, en vísperas de las elecciones y con amenazas de huelga, quedaban sin efecto, traslado de funcionarios que el anterior director había hecho varios meses antes y pidiéndole además que abandonara el cargo, haciendo gestiones cerca de algún ministro para que fuera nombrada determinada persona. En ambos Cuerpos funcionaban Juntas de Defensa que, desde Barcelona dictaban órdenes, respecto a la manera de realizar el servicio y a las que a su vez dictaba el director.

Segundo. Los capitanes generales designarán con urgencia, en su región o distrito, un jefe o capitán y el número de oficiales o clases necesarios para cada una de dichas unidades, a base del personal de las zonas de reclutamiento, quienes, con las instrucciones que reciban de dichas autoridades, se encargarán de notificar a los que en cada uno de los Centros o dependencias deban ser movilizados, su situación y obligaciones militares, y uniformarlos, vigilando que no se separen de sus puestos, y valiéndose de la Guardia civil para entenderse con los que se hallen en puntos en que no haya autoridad militar.

El personal citado disfrutará de las indemnizaciones y pluses reglamentarios, cuando tenga que abandonar su residencia. Tercero. Las prendas de vestuario que serán sólo las indispensables de las guarniciones más próximas. Cuarto. Los que residen en Maruecos se registrarán por las mismas reglas, formándose una sola unidad por cada Comandancia general. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 16 de marzo de 1918.—Clerve.

LAS JUNTAS Y EL GOBIERNO

Las bases que presentan al Gobierno los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda son las siguientes:

HACIENDA

Primera. Reconocimiento absoluto de los derechos de reunión y de Asociación para los funcionarios civiles, en armonía con lo sancionado por la ley fundamental del Estado. Segunda.—Resolución por el Poder ejecutivo, en lo que a sus facultades compete, de la petición hecha por la Junta Central al señor presidente del Consejo de ministros y de la fórmula acordada con el señor ministro de Hacienda. Tercera. Autorización para celebrar una Asamblea de funcionarios de Hacienda, a fin de discutir el proyecto de ley orgánica del Cuerpo general de Administración del Estado y de reorganización del servicio del Ministerio de Hacienda. Cuarta. Presentación inmediata a las Cortes de ambos proyectos, una vez examinados por dicha Asamblea para su discusión y aprobación. Quinta. Real decreto reformando el de 16 de octubre último, en cuanto se refiere a la facultad discrecional del ministro para decretar cesantías, por conveniencias del servicio, acordando, en su lugar, que éstas no podrán decretarse sino oyendo previamente al interesado. Sexta. Creación de una escuela teórico-práctica de Hacienda. Séptima. Implantación de las Administraciones subalternas de conformidad con lo aprobado por las Cortes. Octava. El Cuerpo de Hacienda acepta las peticiones formuladas por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

CORREOS

Primera. Que el Cuerpo de Correos le colquen en las condiciones de normalidad anteriores a la militarización. Segunda. Destitución de servicios en todas las estafetas. Tercera. Que por las Cortes se voten los créditos necesarios para dotar al servicio de Correos de material y personal que hoy no tiene. Cuarta. Que el Cuerpo de Correos acordará con toda serenidad, en la próxima Asamblea Postal, las reformas que en bien del público y del servicio considere necesarias. Quinta. Derogación de la real orden del ministro de Fomento, por la que se concedió preferencia a los intereses particulares de las Compañías ferroviarias en grave perjuicio de los muy sagrados de un servicio nacional y público. Sexta. Que el Cuerpo de Correos acepta las peticiones formuladas por los de Telégrafos y Hacienda.

TELEGRAFOS

Primera. Que el Cuerpo de Telégrafos vuelva a su estado de normalidad anterior a la militarización. Segunda. Incautación inmediata por el Estado de las líneas interurbanas, que deben ser servidas por el Cuerpo de Telégrafos. Tercera. Idem idem idem de la radiotelegrafía pública. Cuarta. Que para las atenciones de estos dos servicios se incorpore a los escalafones del Cuerpo de Telégrafos, en forma equitativa, el personal que actualmente le sirve, exceptuándose al inspector general de Telégrafos, señor Estelat. Quinta. Que se someta a la deliberación de las Cortes una ley de bases dotando estos servicios de los elementos necesarios para su completo desarrollo. Sexta. Que el Cuerpo de Telégrafos acepta las peticiones formuladas por los de Correos y Hacienda.

LA JUNTA CENTRAL DE HACIENDA

En Madrid publica la Prensa la siguiente nota:

«La Junta Central de Unión y Defensa de funcionarios del Ministerio de Hacienda, que en estos difíciles momentos recibe adhesiones incondicionales de los de provincias, ha ordenado a sus compañeros se abstengan de firmar documento alguno que no sea por ella autorizado y sin previa consulta. La situación de las Juntas de Defensa de Hacienda es absolutamente igual a la de antes de publicarse la real orden de ayer, y su fuerza, poca o mucha, la usará en el instante que algún funcionario de Correos, Telégrafos u otro cualquier ramo administrativo sufra represalias por mantener dignamente los compromisos que ante los compañeros hubieran contraído.»

EL RELEVO DEL OFICIAL DE TELEGRAFOS DE PALACIO

El oficial de Telégrafos que prestaba sus servicios en el Palacio Real recibió por teléfono, directamente de su Majestad el rey, la orden de que entregara el aparato a la autoridad militar, y al mismo tiempo le significó su afecto por los servicios prestados por dicho señor oficial.

LOS TELEGRAFISTAS FRANCESES Y PORTUGUESES

Ayer recibieron los telegrafistas españoles una prueba de compañerismo de los telegrafistas extranjeros. Los oficiales de los Cuerpos de Telégrafos de Francia y Portugal han enviado mensajes a sus colegas españoles, expresándoles la simpatía con que ven su actitud y enviándoles su adhesión incondicional. Los telegrafistas españoles han contestado con otra comunicación agradeciendo esta prueba de compañerismo.

IMPORTANTE ADHESION

El número 1 del escalafón de Telégrafos, don Eugenio Esteban Díaz, inspector general de dicho Cuerpo, se ha adherido al Cuerpo a que pertenece con la siguiente carta: «Excelentísimo señor director general de Correos y Telégrafos: Muy señor mío: Creyendo que con mi firma contribuiría a suavizar las asperezas y se llegaría a una situación en que todo quedaría arreglado, estampé mi firma en el documento que usted conoce. Pido hoy, como usted, de la autoridad necesaria para aconsejar al personal, para que sigiera un temperamento de concordia, puesto que yo soy de la opinión de que...

RUMORES DE ARREGLO

A mediados de hoy díjose con insistencia que había muchas probabilidades de que el conflicto de Correos y Telégrafos quedase arreglado esta misma tarde; no habiéndose comprobado la grata noticia hasta el momento que teléfono. De usted respetuoso, s. s., q. b. s. m.—El inspector general Eugenio Esteban Díaz.»

LA ESTAFETA DEL SENADO

Del servicio de Correos en la estafeta del Senado, se ha encargado un oficial del Ejército, perteneciente al arma de Caballería.

NO ES CIERTO

Puede asegurarse que el Gobierno no tiene el propósito de suspender las garantías constitucionales. Únicamente lo que se cree es que el Gobierno se ha puesto al habla con las autoridades de provincias, por si estallase la huelga general.

DESMINTIENDO

«El Imparcial» asegura que está autorizado para desmentir cuando se ha dicho respecto a que el señor Dato estaba dispuesto a encargarse del Poder aunque se hallaran en la calle soldados y cañones. No ha hecho declaración de ninguna clase el jefe del partido conservador, y mucho menos en estos momentos, en que cree que todos deben estar al lado del Poder Constituido.

TREBAJOS Y OFERTAS

En el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la organización de los servicios de Correos y Telégrafos por los militares. Se ha facilitado una nota oficial a la Prensa, en la que se da cuenta de numerosos ofrecimientos de Madrid y provincias para que los servicios se hagan en debidas condiciones.

EN SESION PERMANENTE

Las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos se encuentran en sesión permanente en el Círculo de Unión Mercantil.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Esta mañana se ha hecho el reparto de correspondencia por los carteros militares. En la Central se han organizado los servicios de ambulancia. Han estado presenciándolo el duque de Bivona y altos jefes adictos al Gobierno.

PREPARANDO EL SERVICIO

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido con el subsecretario los jefes de sección, el gobernador civil, el alcalde, y el subdirector militar de Correos y el duque de Bivona. Acordaron que hagan el servicio de los funcionarios de Correos y Telégrafos jefes y oficiales del Ejército, aunque se hallen en situación de excedentes y se nombre un Comité ejecutivo, formado por los generales Fernández Llanos y Bazán, el subdirector militar de Comunicaciones y el duque de Bivona, con facultades amplias para disponer la normalización de todos los servicios.

CONTINUAN EN SUS PUESTOS

Han visitado al ministro de la Guerra el inspector, contador y administrador de la Caja Postal de Ahorros, a fin de manifestarle que estaban dispuestos a continuar en sus cargos en beneficio del país.

LOS TELEGRAFISTAS RECHAZAN TODA FORMULA

El presidente de la Junta de Telégrafos, señor Rocha, fué invitado a la que se celebró en el...

DE VITICULTURA

Sucedáneas del azufre y su empleo en la lucha contra el oidium.

Acorda de este interesante asunto publicamos hace unos días la opinión del señor Olivéas, ingeniero agrónomo; pero como en agricultura nada hay de absoluto, por ser industria que se ejerce en tan variadas circunstancias, bueno será que los viticultores riojanos conozcan alguna otra, máxime cuando en la región no se han llevado a cabo experiencias serias, al menos nosotros no tenemos noticias de ellas, que permitan aceptar a ojos ciegos como sustitutivo del azufre los polisulfuros alcalinos al estado líquido. Hé aquí la opinión de M. Labor, que aparece en la «Revue Viticole de la Gironde».

INSPECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

Madrid, 19.—8 m. (URGENTE) El rey ha firmado el nombramiento del brigadier señor Fernández Llano para el cargo de inspector general de Comunicaciones. También ha firmado el monarca varios mandos de Guerra.

Apertura de las Cortes

Madrid, 18.—11 n. Con el ceremonial de costumbre se ha verificado la apertura de las Cortes. En el Senado se hallaban el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y representantes de todos los partidos políticos. El salón de sesiones se hallaba atestado, viéndose entre el público gran número de señoras. A las tres de la tarde salió de Palacio la regia comitiva, recorriendo el trayecto de costumbre. Las precauciones tomadas por el Gobierno han sido extraordinarias. El rey vestía uniforme de capitán general del arma de Infantería. En cuanto tomó asiento el monarca, el jefe del Gobierno señor García Prieto declaró abierta la legislación, terminando con vivas a España y al rey, que fueron contestados con entusiasmo. Terminado el acto, la comitiva regresó a Palacio siguiendo el mismo itinerario que a la ida al Senado.

EL MENSAJE DE LA CORONA

El Mensaje comienza congratulándose de la cordialidad que existe entre España, la Santa Sede y demás países del mundo. Se dice en el mismo que el Gobierno se afirma en la más absoluta neutralidad. Expresa el propósito de fortalecer en condiciones debidas los institutos armados. Por el ferviente deseo de que la paz exterior sea completa y en iguales condiciones que en el interior, entienda debe proponerse la concesión de una amplia amnistía. Trata de mejorar las instituciones de auxilio y de previsión. Ocupase de la necesidad de la construcción de numerosas escuelas; de la policía sanitaria; de poner la industria a la altura que reclaman las circunstancias, aumentando las redes de ferrocarriles y poniendo en condiciones las actuales. Trata también del mejoramiento financiero, ocupándose de las cuestiones administrativas y proponiendo para ello llegar a realizar los empréstitos necesarios y hacer unos presupuestos verdaderos, en los que aparecerá la nivelación de los mismos. Se expresa el deseo de irse acercando a la forma tributaria progresiva. Habla del desarrollo de la producción agrícola. Promete desenvolver respetuamente la autonomía local, dando facilidades a los municipios para su engrandecimiento, y hace otras promesas relacionadas con el interés de la patria y el bienestar nacional.

«La Rioja» hace 25 años

Noticias.—«El Globo» califica de bromo el acto de algunos asturianos que llevan al Sr. Sagasta a los Tribunales. La «Voz de Galicia» aconseja la guerra santa contra las reformas de Guerra, que van a privar a la Corona de su Capitán general. Ayer tarde juraron la Bandera, con la solemnidad acostumbrada, los reclutas de Bailén e Ingenieros. Los periódicos de Bilbao hacen extensa reseña de la forma en que fueron descubiertos los presuntos autores del robo del señor Urién. El señor Romo, platero de aquella villa, había leído en los periódicos listados del mencionado robo, y al día siguiente de leerlo, se le presentó un individuo y cambió unas onzas de oro. Debía sospechar algo el señor Romo y acaso dar parte a la policía, la cual capturó a uno que dijo llamarse Felipe Molina y que luego resultó ser Felipe Benito, de Logroño. Una vez preso se le sometió a un interrogatorio, del que dice «El Nervión»: «En medio de vacilaciones y dudas que le denunciaban, declaró que, saliendo de paseo por el puente nuevo de piedra de Logroño, y el paraje conocido por las Casetas de los Camineros, halló una cartera que contenía los billetes de Banco hallados en su poder, y unos papeles (se refería a los títulos), cuya importancia desconocía. ¿Y dónde tiene usted esos papeles?—Le preguntó el señor de Diego.—En una casa de Fuenmayor; contestó él.

REAL ORDEN CIRCULAR

«Excelentísimo señor: Para el régimen militar de los individuos movilizados con arreglo a lo prevenido en las reales órdenes de 13 y 14 del actual (diario oficial), supliendo al número 59 y número 61), y que hayan de permanecer en sus cargos o puestos que desempeñan. El rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: Primero. Se considerará constituida en cada provincia para dicho régimen y disciplina, una agrupación con los que presten sus servicios en Correos, y otra con los que...

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra faciliando en la madrugada de anteayer la siguiente nota oficial: «La «Gaceta» de hoy se publica el real decreto que S. M. firmó el día 13 del corriente, mes, autorizando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos convenientemente. El Gobierno ha estado practicando gestiones reiteradas para que el Cuerpo de Correos, retomando sistemáticamente el servicio, alegando la necesidad de un crédito, se concediera un aumento de personal, destinado al aumento y adquisición de material.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts.

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... 3 por 100 anual.
 Idem a diez... 3 y 1/2.
 Idem a mayor plazo... 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL.

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS
 Nueva Cámara Riojana, Portales, 20 Logroño.

CLINICA PEREDA
 bajo la dirección de
Don S. ERICISO BRINAS GONZALEZ
 Exalumno de la clínica de Berlín y Pau.—11 de Junio, 13, entr.

V. Infante
 Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. B. Herreros, 11.

Clinica Garcia Antonanzas
 CALAHORRA, Boticas, 6
 Especialista de las enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
 Medicina general Operaciones

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
 Frente al Ayuntamiento.

SANEAMIENTO RESPIRATORIO
 Curación de catarros, roncadores, asma, Desaparición de la TOS y de toda clase de modestia.
JARABE BALTANAS Lactofoscal

CIRO P. MANTINAN
 ESPECIALISTA
PARTOS—NIÑOS Y SECRETAS
 Vara de Rey, 9, piso primero
 Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5

LOS REGIONALISTAS Y EL MOMENTO ACTUAL

En el Palacio de la Música Catalana, de Barcelona, se ha celebrado un mitin regionalista, en el que Cambó pronunció el siguiente discurso:

«Es un caso sin precedentes en los partidos de oposición—dijo el cleader regionalista—, y sobre todo en uno nacionalista, que su intervención en el Gobierno no haya producido disgregaciones interiores en la colectividad.

«Entre nuestros ideales y los ideales de una gran opinión, no hay divergencias. En cambio, entre nuestros ideales y la actuación de las viejas oligarquías existe la incompatibilidad.

«Habló de la última crisis. La realidad es que fué provocada por el hecho de haber acordado en Consejo de ministros la aprobación por decreto de las reformas militares quince días antes de abrirse el Parlamento.

«Trata después de las Juntas de Defensa militares. Ello no es un mal, sino la exteriorización de un mal. Para un organismo social lo peor es que no se exteriorice, porque eso podía ser un bien; pero la actuación tiene que ser diferente. Debía ser fulminante, instantánea. Es preferible una inundación a una sequía de años. Es preferible que un día se levante la oficialidad de España y un golpe de Estado cambiera todo un régimen. Las Juntas de Defensa tienen el derecho de ser políticas.

«Un golpe de Estado militar salvó a Grecia. Un golpe de Estado militar salvó a Portugal. Pero es decir que la sindicación militar no puede salvar a un pueblo; es sólo avance de la anarquía.

«Se ocupa de la última crisis, afirmando que no ha solucionado el período morboso abierto en primer de junio; lo ha agravado.

«Luego dice que fué llamada a Palacio con motivo de las últimas consultas, y que hizo al rey las mismas manifestaciones que había hecho ante la opinión pública.

«Ataca al Gobierno y dice que no se puede consentir lo que ocurre, y que debe derogarse el decreto de las reformas militares para demostrar que se comienza a gobernar.

«También propone que en el primer Consejo de ministros se acordara la movilización de todos los elementos del Ejército para ponerlos al servicio de los problemas de transportes y de subsistencias. Yo creo que todos los medios de transporte del Ejército, dedicados al transporte de mercancías, hubieran podido aliviar la honda crisis que atravesamos, y además se hubiera contribuido a acentuar la penetración entre el Ejército y el pueblo. Así tendríamos la satisfacción de poder decir que el Ejército servía para alguna cosa, y no el convencimiento de su debilidad e impotencia.

«Con un Gobierno fuerte y robusto, no habría ninguna necesidad de Juntas, porque el sería la Junta de defensa de todos. Para presidir ese Gobierno indicaba yo la persona del señor Maura. Si no predominara esa solución, la culpa no fué del rey, que llamó al señor Maura con esa intención.

«Se refiere a la nota oficiosa que facilitó el Gobierno, de la que dice que figurará en la Historia.

«Estamos atravesando una situación difícilísima.

«Yo deseo que el principio de autoridad salga triunfante en esta crisis. Perdonaré todo a un Gobierno; pero no el quebrantamiento de esta autoridad.

«Nosotros no podemos ofrecer nada ni colaborar con los que no reconocen la compatibilidad de nuestro programa con la integridad y grandeza de España.

«Sostendremos y defenderemos en el Parlamento la autonomía de Cataluña, de la que dice que es el único pueblo de la Península que ha tenido una expansión comercial.

«Acaba con palabras de esperanza para el triunfo de las ideas regionalistas. Si no viene, que no sea por nosotros, que no hemos regateado ni un esfuerzo ni un entusiasmo por el bien del país.»

TEATRO BRETON
 Compañía Cómico-Dramática de JOSE MONTIJANO
HOY, MARTES
 A las seis y media
 La sublime comedia en 2 actos
COMO HOMIGAS
 La gran comedia cómica
Frankfort
 A las diez de la noche
 La preciosa comedia en 3 actos
EL ROBO DE LA JARAS
 Butaca, 1'45. General, 0'40

IDEAS AJENAS

GRARI S UNO

Después de las últimas elecciones de diputados a Cortes, toda la Prensa agrícola se lamenta amargamente de que a las futuras Cortes no vaya más que un solo diputado con el carácter puramente agrario; es decir, representación genuina de la agricultura como primera materia, prescindiendo de toda bandera política, no obstante ser un setenta por ciento de la riqueza española la agropecuaria. Todas estas lamentaciones creo no solamente se deben ventar en la Prensa agrícola, sino que se debe recurrir también a la diaria, pues parece ser refleja más la opinión del pueblo y sobre todo es más leída y creo no se apartará de admitir una campaña tan justa como es esta: la defensa de un setenta por ciento de la riqueza española, la defensa, digámoslo así, de un setenta por ciento de la Patria.

De los 408 diputados que forman hoy las Cortes, 200 de ellos son abogados, por los menos; 43 con bufete abierto en Madrid, de lo que se puede deducir que la política española más bien parece una política pleiteista, donde los ideales políticos, todos muy respetables, han venido a ser sustituidos por personalidades; pues ya no se dice liberales, conservadores, etc., sino pleiteistas, datistas, etc., que casi es lo mismo que la que emplean los aficionados a la taumaturgia, joshistas, beimontistas, etc., que andan parejas, y diríase nos ha caído la maldición del gitano, a juzgar por la cantidad tan desproporcionada de abogados que entran en la formación de las Cortes, cosa que parece ser en el saber fuero vizeaino estaba ya prevista, pues en una de sus cláusulas lo deteminaba prohibiendo tomases parte en las Juntas haciendo sabias razones que no son del caso, para fundamentar tal determinación.

A los agricultores españoles se nos tacha de ignorantes y rutinarios. Verdaderamente y por desgracia algo de razón ya hay en esto, pero también hay mucho de exageración, pues todo lo que es hoy el agricultor se lo debe a sus propias fuerzas, pues han tenido que luchar con los enemigos naturales y con los Gobiernos, que más que ayuda no han puesto trabas a su trabajo. No es, admirable el esfuerzo hecho por el pueblo riojano para llevar a cabo la replantación de sus viñas? Si, que lo es, pero no ¿verdad que ha sacado ese capital de los Bancos del Estado: ese capital lo ha sacado de su propio patrimonio, de su salud, y si no ¿vedlo bien palpable en la capacidad de inútiles que todos los años se dan de los niños que tienen que acudir a las filas del Ejército, hijos de padres agotados por el trabajo, mal alimentados desde que nacieron: pues bien, estos hijos serán los padres de la futura España que poco les podrá exigir.

Voy a terminar con un ejemplo bien palpable del poco proteccionismo que existe para la agricultura y el mucho que tienen las industrias con detrimento de los intereses de los primeros, pues bueno es que las industrias vivan, pero no chupando la sangre del labriego.

El algodón es planta que se puede cultivar en este país, pues se ha cultivado y ya no se cultiva; teniendo que ser tributarios del extranjero. Esto parece a primera vista falta de patriotismo, pero analizado detenidamente, se ve que no hay tal; el algodón que se importa no paga más que 1'30 pesetas los 100 kilogramos; ahora que si ese mismo algodón viene hilado, entonces paga de 160 a 180 pesetas los 100 kilogramos. ¿Qué me diríais si la cosa fuese al contrario? Pues sencillamente, que el algodón se cultivaría y nuestros labriegos irían un poco mejor abrigados y entonces se cambiarían las tornas. Ahora, que no es necesario ir a esos extremos, pues todos tenemos derecho a la vida.

¡Agricultores! Convenceros de que hoy no se atiende el no se chilla y muy fuerte. Ejemplos tenemos.

Ripios prosaicos

A ti ¡damaños!

¡Oh, San José bendito!
 patrón glorioso
 que siempre fuiste el sazo
 más milagroso
 y que todos fiados
 en tus bondades
 te imploramos en nuestras
 necesidades!

¡Oh, tu que nos inspiras
 un gran respeto,
 proteges a don Manolo
 García Prieto
 sacándolo del lo-
 tan intrincado
 donde está el pobrecillo
 tan enfangado!

Esto se pone al rojo,
 bendito Santo,
 acógenos amable
 bajo tu manto;
 pues tenemos en estos
 tiempos presentes
 el Gobierno de ideas
 más disolventes
 por disolver de un modo
 lo más sencillo
 las Juntas, cual si fuesen
 de azucarillo,
 sin prevenir, acaso,
 que en ocasiones
 son insolubles ciertas
 disoluciones.

¡Oh, San José bendito,
 patrón glorioso!
 este asunto se pone
 difícilísimo;
 interpon tu influencia,
 di al Padre Eterno
 que nos disuelva pronto
 nuestro Gobierno,
 por ser, aunque resulte
 muy temeraria,
 disolución hoy día
 más necesaria!

Nuestros lamentos creo
 que han de ser vanos,
 y esta plegaria, dudo
 llegue a tus manos,
 y no sepa, buen Santo,
 nuestros deseos,
 porque siguen en huelga
 los de Correas;
 no importa que esta carta
 se me devuelva,
 pues esto... ya no hay Santo
 que lo resuelva.

A. REDAL.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLÍN.—(Oficial). En el frente occidental se realizaron avances de los ingleses en La Bassée, contenidos por nuestro fuego de artillería.

En otros muchos sectores hubo acciones de artillería.

Aviadores franceses bombardearon el lazareto de Lethour.

Derribamos 22 aviones y dos globos cautivos.

En el frente oriental nuestras tropas cepearon Nicolayew (Ukrania).

COMUNICADO ITALIANO

ROMA (Oficial).—Se registraron luchas de artillería en distintos puntos del frente.

Derribamos cinco aviones enemigos.

Por nuestra parte, una escuadrilla aérea bombardeó el aeródromo de Livorno.

TEATRO MODERNO
HOY, MARTES
 Secciones de Cinematógrafo
 A LAS 3, 5, 7 Y 9'30

En todas las secciones se proyectará la colosal cinta de estupendas aventuras, titulada

EL ROBO DE LA ESMERALDA
 Cinco actos, 2.500 metros
 Detalles en programas

Avisos y noticias

El gobernador civil señor Romo, atendiendo la petición que le ha hecho el Ayuntamiento, ha firmado el nombramiento de delegado de su autoridad para inspeccionar las cuentas municipales a favor del contable que actualmente desempeña cargo análogo por disposición de Tribunal de Cuentas.

AFRENDIZ externo con buenas referencias, ganará desde el primer día, en la Casa Amalric, Marqués de Vallejo, 6.

MANTAS BURGALÉSAS
 desde doce pesetas
SUCESORES DE VIGUERA
CALDERA DE VAPOR USADA
 Se compra una de 6 a 8 caballos, siempre que esté en buen estado de funcionamiento. Dirigirse a Casiano Amigo, Fábrica de Muebles y Tintorería, Vitoria.

Mañana marcharán a Madrid los respetables señores de Salvador (don Miguel), en unión de su hija la distinguida y encantadora señora de Muñoz y preciosos nietos.

De Málaga ha regresado a la Corte nuestro ilustre paisano don Amós Salvador, cuya estancia en la capital andaluza ha sido muy favorable para su salud, lo que celebramos muy de veras.

PLAZA DE TOROS
 Gran baile para hoy por la banda de Cantabria, de 3 de la tarde hasta el anochecer, con la lidia de dos vaquillas bravas.

CHOCOLATE LEITA
 Pruébese, es su mejor elogio
L. RUIZ MOSSO
 ALICIAS SECRETAS, PLEA
 Calle de la Victoria, 11

Hoy, festividad de San José, se celebran en el teatro Breton de la Herreros dos atrayentes funciones por la aplaudida compañía de Montijano.

A las seis y media se representará «Como homigas» y «Frankfort», y a las diez de la noche «El robo de la Jaras».

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

COLEGIO DE SAN FERNANDO
 Ua 1.ª y 2.ª Enseñanza
 Villanueva, 5, y Salmerón, 21
 Hércules hotel

PARA HOY, DIA DE SAN JOSE
 Las riquísimas y verdaderas Aguas de crema, tartitas Soffes, de Yema, Quesitos de bola, Bunnidos de viento, pasteles de ternera, las exquisitas yemas verdad, deliciosos bollos de leche y un inmenso surtido de pasteles. Todo esto, elaborado del día, lo encontraran en la elegante Pastelería
CLA PEJARITA, SAGASTA, 9 LOGRONO

QUESO DE NATA Y VILLALON
 Ultramarinos Viña H. ARZA
 En breve abrirá su establecimiento
JULIO REDON
 MARQUES DE VALLEJO, 17.

En la Inspección de Vigilancia se presentó ayer Juan Cruz Santalalla, encargado de la tienda de alpargatas de un hermano suyo, en la calle de Vara de Rey, número 3, renunciando que «Dorofo» Tricia Sáez, de 86 años, casado, alparge oficial de dicha tienda, hizo el cuatro de marzo un pedido de alpargatas a nombre de don León Ména Valluerca, de Cenicero, que importaba 99 pesetas: el 12 hizo otro pedido al mismo nombre, que importaba 51'50 y el 16 otro de 171'50 y al pasar la factura a dicho señor Ména, ha contestado dicho que no había hecho tales pedidos ni había encargado a nadie los dichos alparques.

También se presentó en la Inspección Pablo Soriano Soriano, dueño del taller de alpargatas situado en la Plaza de la Constitución, número 5, para manifestar que el día 19 de este mes, y a nombre del precitado señor don León Ména, hizo al ya nombrado Dorofo Tricia un pedido por valor de 23 pesetas; pero al día siguiente recibió el señor Soriano una carta de don León Ména, haciéndole otro pedido que no le sirvió, y al que contestó el dueño del taller de la Inspección del señor Ména, se ha presentado éste y ha manifestado que no ha hecho tales pedidos.

La Policía ha practicado las diligencias y los datos que se le han suministrado.

Los novios don Félix Pascual Uberuaga y María Santos Laguna, que contraerán matrimonio al amanecer.

—Se halla restablecido nuestro estimado compañero don Alejandro Lacalle, director de «El Postillón».

Telegramas.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó el decreto de división militar como estaba redactado.

Los zorillistas disculpan a su jefe por su permanencia en París.

—El ministro de Marina se arrepiente de haber crecido economías en su presupuesto y procurará buscar un motivo para dimitir antes que uprimir arsenales, medio rechazado por el señor Sagasta.

—En Burgos se ha verificado una manifestación tumultuosa, pidiendo el no traslado de la Capitania general.

La verificada en Sevilla con idéntico motivo, ha sido imponente, y la de la Coruña también.

—Acordábase los rumores de que en el discurso del Mensaje que leerá la reina ante las Cortes, se consignará la promesa de reducir la lista civil.

—Bolsa de Madrid, 4 por 100 interior 69'00, y 4 por 100 amortizable 77'40.

oficinas de la presidencia del Consejo de ministros, cual si se tratase de una epidemia social de los dirigidos, y no de una endemia de los directores.

SALVADOR ARAGON

EL CONVENIO CON FRANCIA

HAY DIFICULTADES

Según informes autorizados, el trascendental asunto del convenio mercantil con la República francesa no ha encontrado aún la vía del apetecido concierto.

Al abandonar el señor Ventosa su gestión ministerial pudo reunirse con sus colaboradores y con los delegados de Francia en un almuerzo con que se celebraba la afortunada conclusión de las negociaciones comerciales entre ambos Estados, y así lo divulgó la Prensa. Mas los complementos financieros que deben dar toda su eficacia al mecanismo regulador de nuestras exportaciones e importaciones respecto de Francia, no parece que se hayan podido concretar con la prontitud conveniente.

Corroborando estos temores se han enviado de Barcelona a Madrid los siguientes mensajes, y que insertamos, sin más comentarios: «Ministro Hacienda:

«Demora poner ejecución convenios comerciales con Francia y Estados Unidos mata de asfixia por paralización a la España productora. Si esta demora imprescindible fuese ocasionada por dificultades en formación consorcio banqueros o por participación deba tomar Banco España, sería ocasión pedir V. E. toda energía indispensable para llegar toda costa a la efectividad urgente convenios, exigiendo sacrificios a quien fuere menester, salvando así esta España que produce y paga, de la ruina y miseria, y que ante perspectiva catástrofe pide a gritos protección decidida de V. E.

«Jové, presidente Federación Sindicatos exportadores vinos Cataluña.»

«Comde Caralt, ministro Hacienda.—Corren rumores al parecer fundados acerca dificultades en aplicación convenio con Francia, originadas en resistencias de la banca española. Creo caso manifestar usted puede contar con el concurso energético del país productor para que Gobierno exija al Banco de España el cumplimiento de su misión y obtenga de la banca particular la cooperación patriótica que, por encima de mal entendidos egoísmos, impone la gravedad de las circunstancias ante la perspectiva de la catástrofe económico-social que se avecina de no entrar en vigor inmediatamente dicho convenio.—Zúñiga.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Círculo Liberal Conservador distrito octavo encarece vuestro urgente necesidad impulsar efectividad tratados comerciales, evitando graves perjuicios amenazan agricultura, industria, comercio y especialmente clases obreras sobradamente agobiadas situación creada por conflicto europeo.—Mazzebra, presidente.»

DE COLABORACION

Moralidad, justicia

Esas son las bases de todo Estado y esas son precisamente las bases que faltan en el Estado español.

Y por no haber moralidad y justicia, los organismos militares y civiles, conscientes de que falta la primera en las esteras gubernativas, y sedientos de la segunda, y apurados, durante treinta años, todos los trámites de rugos, consideraciones y conminaciones, y apurada también en ese largo lapso de tiempo la paciencia colectiva, se aprestan un día para la defensa de sus intereses lesionados a continuidad y se toman la justicia por su mano.

«Quiénes son los culpables de este estado de indisciplina que los verdaderos patriotas lamentan, porque es golpe de muerte al principio de autoridad?»

Los que han abusado y desprestigiado ese principio de autoridad, por faltar uno y otro día a la moralidad y a la justicia.

«¿Qué confianza han de merecerse, qué crédito hemos de conceder a hombres públicos, que en circunstancias las más graves por que atraviesa el mundo se cuidan tan sólo en aumentar el acervo privado, contrabandeando en primeras materias, utilizando las funciones recaudatorias en provechos electorales, haciendo completamente estéril la acción del Parlamento, y profanando el principio de toda justicia, dándole a cada uno lo que es suyo, cuando a cada uno de los suyos, lo suyo y lo que no es suyo.»

«¿Qué confianza ha de merecernos un Parlamento como asamblea legislativa, cuando en un año no se reúne dos meses y en esos dos meses no tiene eficacia para aprobar la ley fundamental, la de presupuestos del Estado, que con buena voluntad puede discutirse ampliamente y aprobarse con pleno conocimiento en una semana.

Moralidad y justicia piden esas Juntas de defensa de funcionarios militares y civiles, de la única manera que puede pedirse en España para que la petición de resultado.

Moralidad y justicia pedirán también la Junta de Defensa de Contribuyentes, si llegada a formarse, y acaso su fuerza fuera tan decisiva como la de las Juntas ya formadas, y sus quejas no fueran menos justicieras, porque a la reclamación del abandono en que se tiene a la clase que paga, podía añadir y qué habéis hecho de la que abundantemente es entregada?»

Mientras la moralidad y la justicia no presida las funciones del Gobierno, presenciamos esas escenas de desorden, como la relativa a los

La Cámara de Comercio de Logroño se ha dirigido a los excelentes señores ministros de Estado y Hacienda en suplica de que pongan cuantos medios estén a su alcance para que, salvando las dificultades financieras, no se interrumpa el convenio comercial celebrado con Francia y puedan exportarse a la vecina República los vinos de esta región, que de lo contrario sufrirán graves perjuicios.

Es un primer el que paga más de siete reales por una lámpara de filamento metálico. La mejor de todas es la «Eclair» A. E. que se vende a 1'75 en el establecimiento de electricidad de Amancio Cabezón, Muro Mata 4

BETI-JAI

HOY, MARTES, 19 DE MARZO
 Funciones extraordinarias

Vermouth, a las 7'30. Noche a las 10

Se proyectará la finísima película, «mores Tibet, L'ÉIGRETTE», en 5 partes por la Hesperia y Andrés Abat. En vista del muy largo metraje de esta película, el tiempo no permite proyectar más que esta sola.

PRECIOS, los del domingo último
 Próximamente las películas Al poneres el sol y El velero de Montefury.

GRIS BILE
 De tres a siete y diez de la tarde
VEINTICINCO pesetas de regalo
 Paseo y plaza, 6999. Os. C. C. C. C.

De la Guerra

Madrid, 19.—V. h.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS (Oficial).—Hubo actividad intermitente de artillería en la región de Pompelle y en la orilla derecha del Mosá, donde el bombardeo de los alemanes revistió caracteres de gran intensidad y fué seguido de una serie de fuertes ataques germanos.

Al Norte del bosque de Courrières y región de Beson Vaux destacamentos enemigos abordan las posiciones francesas, consiguiendo en algunos puntos penetrar en sus líneas, bajo el violento fuego francés, que causó numerosas bajas a las fuerzas asaltantes.

Estas posiciones mantenidas en aquellos elementos.

La lucha de artillería se ha sostenido hoy viva en toda la región.

Los franceses penetraron anoche en las trincheras alemanas del bosque de Melanchour en una extensión de 1.400 metros y una profundidad de 300.

Los prisioneros capturados anoche pasan de 160.

Jornada tranquila en el resto del frente.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES (Oficial).—En un raid efectuado ayer por los ingleses al Oeste de Armentieres se causó el incendio de un depósito de municiones enemigo.

La actividad británica aumentó en el frente occidental.

Se lanzaron 24 bombas sobre fábricas de municiones, cuarteles y estaciones ferroviarias, observándose explosiones.

Por nuestra parte no ha habido pérdidas.

El personal de la flota ha experimentado un aumento de 100.000 a 200.000 hombres.

LONDRES (Oficial).—Anoche, destacamentos de incursión enemigos, intentaron aproximarse a nuestras líneas atrincheradas de Zonnebeke siendo rechazados mediante fuego de fusilería y bombas.

La artillería reanudó la actividad en la carretera de Bapume a Cambrai, así como en nuestras defensas de Lens.

También sufrieron las consecuencias del bombardeo varias localidades situadas al Norte el canal de La Bassée, Sur de Armentieres y Sur de Ipres.

MINAS QUE SE DESPRENDEN

ROTTERDAM.—Según el «Nieuwe Rotterdamse Courant», el número de minas que se desprenden

De la Guerra

Madrid, 19.—V. h.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS (Oficial).—Hubo actividad intermitente de artillería en la región de Pompelle y en la orilla derecha del Mosá, donde el bombardeo de los alemanes revistió caracteres de gran intensidad y fué seguido de una serie de fuertes ataques germanos.

Al Norte del bosque de Courrières y región de Beson Vaux destacamentos enemigos abordan las posiciones francesas, consiguiendo en algunos puntos penetrar en sus líneas, bajo el violento fuego francés, que causó numerosas bajas a las fuerzas asaltantes.

Estas posiciones mantenidas en aquellos elementos.

La lucha de artillería se ha sostenido hoy viva en toda la región.

Los franceses penetraron anoche en las trincheras alemanas del bosque de Melanchour en una extensión de 1.400 metros y una profundidad de 300.

Los prisioneros capturados anoche pasan de 160.

Jornada tranquila en el resto del frente.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES (Oficial).—En un raid efectuado ayer por los ingleses al Oeste de Armentieres se causó el incendio de un depósito de municiones enemigo.

La actividad británica aumentó en el frente occidental.

Se lanzaron 24 bombas sobre fábricas de municiones, cuarteles y estaciones ferroviarias, observándose explosiones.

Por nuestra parte no ha habido pérdidas.

El personal de la flota ha experimentado un aumento de 100.000 a 200.000 hombres.

LONDRES (Oficial).—Anoche, destacamentos de incursión enemigos, intentaron aproximarse a nuestras líneas atrincheradas de Zonnebeke siendo rechazados mediante fuego de fusilería y bombas.

La artillería reanudó la actividad en la carretera de Bapume a Cambrai, así como en nuestras defensas de Lens.

También sufrieron las consecuencias del bombardeo varias localidades situadas al Norte el canal de La Bassée, Sur de Armentieres y Sur de Ipres.

MINAS QUE SE DESPRENDEN

ROTTERDAM.—Según el «Nieuwe Rotterdamse Courant», el número de minas que se desprenden

De la Guerra

Madrid, 19.—V. h.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS (Oficial).—Hubo actividad intermitente de artillería en la región de Pompelle y en la orilla derecha del Mosá, donde el bombardeo de los alemanes revistió caracteres de gran intensidad y fué seguido de una serie de fuertes ataques germanos.

Al Norte del bosque de Courrières y región de Beson Vaux destacamentos enemigos abordan las posiciones francesas, consiguiendo en algunos puntos penetrar en sus líneas, bajo el violento fuego francés, que causó numerosas bajas a las fuerzas asaltantes.

Estas posiciones mantenidas en aquellos elementos.

La lucha de artillería se ha sostenido hoy viva en toda la región.

Los franceses penetraron anoche en las trincheras alemanas del bosque de Melanchour en una extensión de 1.400 metros y una profundidad de 300.

Los prisioneros capturados anoche pasan de 160.

Jornada tranquila en el resto del frente.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES (Oficial).—En un raid efectuado ayer por los ingleses al Oeste de Armentieres se causó el incendio de un depósito de municiones enemigo.

La actividad británica aumentó en el frente occidental.

Se lanzaron 24 bombas sobre fábricas de municiones, cuarteles y estaciones ferroviarias, observándose explosiones.

Por nuestra parte no ha habido pérdidas.

El personal de la flota ha experimentado un aumento de 100.000 a 200.000 hombres.

LONDRES (Oficial).—Anoche, destacamentos de incursión enemigos, intentaron aproximarse a nuestras líneas atrincheradas de Zonnebeke siendo rechazados mediante fuego de fusilería y bombas.

La artillería reanudó la actividad en la carretera de Bapume a Cambrai, así como en nuestras defensas de Lens.

También sufrieron las consecuencias del bombardeo varias localidades situadas al Norte el canal de La Bassée, Sur de Armentieres y Sur de Ipres.

MINAS QUE SE DESPRENDEN

ROTTERDAM.—Según el «Nieuwe Rotterdamse Courant», el número de minas que se desprenden

De la Guerra

Madrid, 19.—V. h.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS (Oficial).—Hubo actividad intermitente de artillería en la región de Pompelle y en la orilla derecha del Mosá, donde el bombardeo de los alemanes revistió caracteres de gran intensidad y fué seguido de una serie de fuertes ataques germanos.

Al Norte del bosque de Courrières y región de Beson Vaux destacamentos enemigos abordan las posiciones francesas, consiguiendo en algunos puntos penetrar en sus líneas, bajo el violento fuego francés, que causó numerosas bajas a las fuerzas asaltantes.

Estas posiciones mantenidas en aquellos elementos.

La lucha de artillería se ha sostenido hoy viva en toda la región.

Los franceses penetraron anoche en las trincheras alemanas del bosque de Melanchour en una extensión de 1.400 metros y una profundidad de 300.

Los prisioneros capturados anoche pasan de 160.

Jornada tranquila en el resto del frente.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES (Oficial).—En un raid efectuado ayer por los ingleses al Oeste de Armentieres se causó el incendio de un depósito de municiones enemigo.

La actividad británica aumentó en el frente occidental.

Se lanzaron 24 bombas sobre fábricas de municiones, cuarteles y estaciones ferroviarias, observándose explosiones.

Por nuestra parte no ha habido pérdidas.

El personal de la flota ha experimentado un aumento de 100.000 a 200.000 hombres.

LONDRES (Oficial).—Anoche, destacamentos de incursión enemigos, intentaron aproximarse a nuestras líneas atrincheradas de Zonnebeke siendo rechazados mediante fuego de fusilería y bombas.

La artillería reanudó la actividad en la carretera de Bapume a Cambrai, así como en nuestras defensas de Lens.

También sufrieron las consecuencias del bombardeo varias localidades situadas al Norte el canal de La Bassée, Sur de Armentieres y Sur de Ipres.

MINAS QUE SE DESPRENDEN

ROTTERDAM.—Según el «Nieuwe Rotterdamse Courant», el número de minas que se desprenden

LOS MEJORES. MACETAS Y JARDINERAS DE MAYOLICA, JARRAS Y PLATOS, A 3'50 DOCEÑA

Casa Amarric Marqués de Vallejo 6

AGUA DE COLONIA HIGEA ESPECIAL PARA FRICCIONES

En la iglesia de Santiago el Real se leen hoy las primeras amonestaciones de la bella escritora Enriqueta Calvo...

En breves abrirá su establecimiento JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

Lo mejor para la higiene de los niños, Jabón Líquido Higea. Frascos 1/4 litro, 2 pesetas

En virtud de la real orden del 5 de octubre actual, «Gaceta» del 15 del mismo, corrida de escalas...

DOCTOR SUÍLS ENFERMEDADES INTERNAS RAYOS X

DOCTOR MUGICA Especialista del Instituto de Rayos X, Cirujía general y mastectomía...

En la farmacia del doctor Perucha se ha recibido una importante partida de Aceite de Hígado de Balaño...

En el Teatro Moderno se estrena hoy la película de extraordinarias aventuras, en cinco actos, «El robo de la esmeralda».

Enfermedades de la boca: desodorantes, usando el diario Ligor del Pato, Praso, 1'50.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Los Chirizos y jamones Ulecia son siempre preferidos a todos por el público en general.

EL ASPERON, se vende a 15 céntimos.

La Federación de S. A. C. de Rioja desea nombrar un agente para su «Seguro Mutual» contra el pedrisco.

Blusas francesas GRAN SURTIDO Comercio del BARBI, Portales, 20

MITIENDA Interesa a Todo el mundo Imposible es El comprar en Ninguna otra parte Debido a los precios y Artilugios inimitables quincalla y papetería San Blas, 23, Logroño.

El mejor de los conocidos Moguer (Andalucía)

RODRIGUEZ BUSTOS DENTISTA, Imprenta, 9, LOGROÑO

TUBOS DE GOMA JOAQUÍN REDON CONTINUA Y SEGUIRA CALLE SAN BLAS, NUM. 14

Más telefonemas Madrid, 18.-V. h.

NO HUBO REUNION No se ha confirmado la noticia de haberse reunido las Juntas de Defensa...

TRIBUNAL DE HONOR Los jefes de Correos han acordado formar tribunal de honor al administrador de la Caja Postal...

OTRA REUNION En los círculos de la Unión Mercantil han celebrado una reunión los huelguistas de Correos y Telégrafos...

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES La cuestión de los funcionarios de Correos y Telégrafos sigue en igual estado de anomalía.

ROMANONES Y SUS AMIGOS El conde de Romanones ha obsequiado a sus amigos políticos, diputados y senadores, con un banquete.

EXPECTACION Durante todo el día de hoy se ha visto concurrir a la Puerta del Sol, notándose la presencia de numerosos huelguistas.

FIRMA DE JUSTICIA Don Alfonso ha firmado el nombramiento de magistrado del Supremo a favor del señor Lahiguera...

AGUARDAN ACONTECIMIENTOS El conde de Romanones ha manifestado a sus amigos políticos que acudan con puntualidad a las sesiones de Cortes...

LA MESA DEL CONGRESO Mañana en el Congreso se constituirá la Mesa de dicha Cámara...

LICENCIAS QUE CADUCAN La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo terminadas todas las licencias y permisos concedidos a los funcionarios públicos.

LA JURA DE LA BANDERA Esta mañana se ha verificado la Jura de la Bandera por los reclutas de esta Corte.

REGIMIENTO INFANTERIA BALLEEN NUM. 25 Se anuncia concurso que se celebrará el día 20 del corriente...

AVISO Amós Palacios, de Rincón de Soto, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, debido a su avanzada edad...

PERDIDA de un reloj de pulsera, que se extravió el domingo, por la tarde, desde Portales a Beticia. Se gratificará a la persona que lo devuelva en la sastrería de la viuda de Pons.

DEBATE PARLAMENTARIO Se insiste en afirmar que en vista de la gravedad de las circunstancias se planteará en el Congreso un debate antes de constituirse la Cámara.

CONTRA MARQUEZ Mañana se publicará la disposición gubernativa separando del Ejército al coronel Márquez...

ELOGIOS DEL EJERCITO Los huelguistas elogian el trato caballeresco que les dispensa el Ejército.

LOS DE HACIENDA Se dice que la Asociación de empleados de Hacienda adoptará 11 microscópicos acuerdos energéticos.

EL TRATADO CON FRANCIA El Consejo del Banco de España ha acordado consultar a los señores don Eduardo Dato, don Antonio Maura y don Santiago Alba...

BARBERO RIVA Y COMP. SAQUEROS.-LOGROÑO

SUCURSA EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DIA Interior 4 por 100 al contado...

CAJA DE AHORROS Interés anual 8 por 100 para guardar joyas, valores, documentos...

CAJAS DE ELQUILER para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad...

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual Impoelctas a 90 días 3 por 100 Impoelctas a mayor plazo, convencional Giro y cartas de crédito sobre todos los países...

Banca Ulargui CASA FUNDADA EN 1880 Cuentas corrientes a la vista con abono de interés...

DIAS 15 16 Interior 4 por 100 77'50 77'50 en títulos pequeños 79'15 79'25 Amortizable 5 por 100 95'64 95'35

AVISO Amós Palacios, de Rincón de Soto, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, debido a su avanzada edad, se ve precisado a dejar sus negocios de fonda...

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Darán razón en la calle de San Bartolomé, 1, segundo piso.

PERDIDA de un reloj de pulsera, que se extravió el domingo, por la tarde, desde Portales a Beticia. Se gratificará a la persona que lo devuelva en la sastrería de la viuda de Pons.

REGIMIENTO INFANTERIA BALLEEN NUM. 25 Se anuncia concurso que se celebrará el día 20 del corriente...

AVISO Amós Palacios, de Rincón de Soto, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, debido a su avanzada edad, se ve precisado a dejar sus negocios de fonda...

PERDIDA de un reloj de pulsera, que se extravió el domingo, por la tarde, desde Portales a Beticia. Se gratificará a la persona que lo devuelva en la sastrería de la viuda de Pons.

PATATAS de simiento, se venden muy tempranas, de la mejor baja y alta, y colodias de la Sierra de Belorado...

MAQUINA SEGADORA APT-DORA.-Se vende una en buen uso. Dirigirse a Tomas Dueñas, en Viana.

PERRA CAZADORA.-Nos participa don Ignacio Sáenz de Cabezón de Fuenmayor, que tiene en su poder una raza «Pointers» que entregará a quien acredite ser su dueño.

ALPARGATOS.-Predicase costureros, con trabajo permanente, en la fábrica de alpargatas de don Bienvenido Ibañez, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE una vaca de buena raza, de 4 días de parida, con su ternero. Informa Severiano Benburara, en Hornilleja.

MULAS Y APEROS DE LABRANZA por dejación de la fianza, se venden en buenas condiciones. Razón, don Jerónimo García, en Hervias.

VACAS DE LECHE. Se venden dos holandesas con sus terneras, y todos los enseres necesarios para fabricar jabón. Informa, Juliana Gómez, en Laguardia.

PALEROS. Hacen falta en lo remonatal para limpiar unos tres mil metros de zanja. Dirigirse al Conde de Hervias.

HERRERO.-Se necesita un ayudante en Fitero, en casa de José Maulet.

BASURA.-Se venden 200 cargas, muy superior. Informa, Sagasta 13. LOS ZAMORANOS.

CANADO LANAK.-Se venden 85 cabezas, con 60 cñas. Dirigirse a Simón Valencia, en Meración.

SE VENDE un equipo un molino hidráulico con su turbina, fuerza de cuatro caballos, y máquina de moler azúcar, propio para montar a la fabricación de chocolate. Dirigirse a don Mariano Alvarez, en Haro (Rioja).

PERDIDA.-Quien hubiese encontrado unos pendientes de oro y un reloj, en una caja, que se perdieron el sábado 16, desde Nájera a Logroño, por la carretera, puede devolverlos en LA RIOJA, o en casa de Pablo el «Pañero», en Navarrete, donde gratificarán.

CRÍADO DE LABRANZA.-Se necesita uno que sepa su obligación en casa de Cestero Lorente, calle de Carreteras, Calahorra.

MAQUINA SEGADORA agavillado, seminueva, se vende. Razón, don Ricardo Urbina, Hervias.

PERDIDA.-La persona que hubiera encontrado una cartera con alguna cantidad de dinero, y unas facturas, puede entregarla en LA RIOJA y se le gratificará.

LERA DE OLIVO.-Se desea comprar 25.000 arrobas en la fábrica de alcoholes de César Ruiz de la Torre de Arnedo.

MEDICO SUSTITUTO.-Se ofrece para regentar partidos que no sean de espuela. Dirigirse a don Ricardo Cobo, Plaza de Sas, 2, primero. Zaragoza.

AVISO: Carpinteros, albañiles y plateros. En el molino de Manuel López, situado «Casa del Pato», jurisdicción de Jarama y a 20 minutos de Ventas de Banales, se venden cuantos materiales puedan precisarse.

SE NECESITA otra dependiente en «El Arca de Noé», con principios comerciales.

OVEJAS.-Se venden 100, de todo diente con 100 corderos. Dirigirse a don Justo del Rio, en Aldeanueva de Ebro.

YODRIZAS Casada, de 28 años, leche de 5 días, se ofrece para criar en su casa en Pradejón. Informa Ángel Fernández, en dicho pueblo.

De 28 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa en Laguardia. Informa, Travesía de Laurel, 57.

Casada, de 80 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa de Logroño, Informa, calle de la Brava, número 3, piso tercero.

ALFALFA.-Hay de venta unos 20.000 kilogramos, clase superior. Para precios dirigirse a don Adolfo Lerga, en Peralta (Navarra).

SE ARRIENDA una planta baja con agua, en la calle de Vera de Rey, 25. Informa en dicha casa.

DEPENDIENTE. Se necesita uno para comercio de ultramarinos, paquería y quincalla, para un pueblo importante, cabeza de partido de esta provincia. Sin buenos informes excusa presentarse. Razón LA RIOJA.

OCASION. Se vende un rifle de 35 tiros, en 800 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA.-Se vende una, seminueva, Ma. Cornik. Tratar con Gabino García, en Ollauri.

CHARET MODERNA.-Se vende una nueva, construida a todo coste, en buenas condiciones. General Zubano, taller.

MOLINEROS: Se desea tomar en arriendo molino eléctrico o hidráulico. Se venden artefactos de un molino, un rodete, dos árboles (uno del rodete, de 3 metros, y otro más delgado, de 4'50 metros), para mover limpiadora, y dos «cecazas» para el sadotín, con sus varillas. Dirigirse a Pedro López, en El Redal.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas...

MAQUINA DE COSER. Se vende una, marca «White». Calle de la Imprenta, 9, cuarto.

SE OFRECEN joven de 18 años, con cinco de estudios, para escritorio, comercio o cosa análoga. Informa Albino Colón, Pradejón.

TORNERO MECANICO que sepa cumplir su obligación, se necesita en los talleres de don José Llach, Logroño.

BURRO ESEMENTAL de cuatro años, pelo negro, 7 cuartas y media, se vende. Alberto Guante, en Berceo (Logroño).

ZAPATERO. Se necesitan oficiales para hacer obra de campo, en la zapatería de Nestor Alba, en Mendavia.

VACANTE DE MEDICO Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 750 pesetas...

SE VENDE, por ausentarse su dueño, una máquina giratoria, seminueva, muy barata, en Nájera, en casa de la viuda de Pablo López (a). Cali.

CARRO. Se vende uno de varas, con toldo, para dos o más caballos. Razón Miguel Romed, en Sainzniego (Alava).

VACAS. Se venden dos Buenas, una recién parida, con su ternero, y otra para parir, dando leche. Dirigirse a Pedro Zabala, en Navarrete.

MEDIO OFICIAL herrero, de pueblo, se necesita en casa de Félix Barragán, en Alcanadre.

OVEJAS.-Se venden 97, con corderos y para parir. Tratar con su dueño Epifanio Miguel, en Albarbete.

ABONO ORGANICO Mucho mejor que el estiércol, en cuadrada, para toda clase de hortalizas, ideal para las patatas, pimientos, tomates y toda clase de legumbres.- Pedido en Salmorán, 13, almeceán.

PAPELES, CARTON Y TRAJOS huesos, astas, y metales, antes de vender consultar precios a Ramón Sáenz que paga altos precios. Hermanos Moroy, 13, comercio.

HERRADOR-SORJADOR. Se necesita en Calahorra. Ganará 4 pesetas. Sin estar bien impuesto excusarse presentarse. Dirigirse a Agustín Berain, veterinario.

OFICINA TECNICA.-Bodegas modernas, tinos, depósitos y demás obras de cemento armado. Dirigirse a S. Pezzutti (ingeniero), Delicias, 8, Logroño.

AGENTES.-Se solicitan con buenas referencias para las importantes Compañías L'ABEILLE en la provincia de Logroño y partido de Laguardia (Alava). Ofertas a Baldomero Moreda, Logroño.

MAQUINA DE COSER. Se vende una, marca «White». Calle de la Imprenta, 9, cuarto.

SE OFRECEN joven de 18 años, con cinco de estudios, para escritorio, comercio o cosa análoga. Informa Albino Colón, Pradejón.

TORNERO MECANICO que sepa cumplir su obligación, se necesita en los talleres de don José Llach, Logroño.

BURRO ESEMENTAL de cuatro años, pelo negro, 7 cuartas y media, se vende. Alberto Guante, en Berceo (Logroño).

YUGUEROS.-Hacen falta tres que sepan cumplir con su obligación en las Bodegas de los señores Herederos del Excmo. marqués del Riscal, en Elciego (Alava). Para detalles dirigirse a su administrador.

PATATAS DE SIEMBRA de toda confianza, las tiene Pedro Nalda, Sagasta, 27, y despacho Muro del Carmen, junto a la farmacia de los señores Aranz y Serrano.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION HA SATISFECHO POR SINIESTROS DURANTE EL AÑO 1917 1.024.486,60 ptas.

LOS MADRAZO, 44, PRAL., MADRID, TELEFONO, 3.549. Delegado especial en Logroño y provincia D. Francisco Peñas, Colegio, 14

Mercado, 33, Logroño Gran surtido en calzado de todas clases A precios de fábrica VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS

A LOS INDUSTRIALES No compren maquinaria y material eléctrico sin consultar antes con la importante Casa EUSTAQUIO ROMERO, que dispone de grandes existencias de maquinarias en general... CENTRO VITICOLA RIOJANO-ALAVÉS DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR VICENTE ENCI O AGUIRRE LAGUARDIA (ALAVA)

LAS MOSCAS

Sea altamente desagradable y dañina. Desagradable, por el zumbido, por las picaduras en la cara, en las manos, en todas partes del cuerpo, son protegidas por los vestidos y defensas por el contagio de enfermedades cuyo germen vehicular y reparten por donde parar.

Las moscas se nutren de nuestros alimentos, utilizando además para sus comidas las inmundicias, los excrementos y toda substancia putrida. Después de sus festines, las moscas, con las patas impregnadas en toda clase de suciedades, se posan en las cocinas, comedores y sobre todo, en los alimentos de que hemos de hacer uso, contaminándolos, algunas veces, con microorganismos patógenos que llevan a la especie humana graves enfermedades. Gracias a la coacción de las substancias que el hombre usa, puede evitar, en multitud de ocasiones, el contagio del mal.

Es necesario que el público se convenza de la necesidad imperiosa de destruir las moscas. Las mismas autoridades, en su apatía prover-

bial, no se dan cuenta del daño que producen (las moscas, en las autoridades) en la salud del individuo, y no se preocupan de reglamentar la destrucción de los dípteros, ni siquiera de instruir al pueblo sobre el peligro de su picadura ni de los gérmenes patógenos que puede vehicular.

Las moscas se reproducen con prodigiosa facilidad.

Un sólo díptero, en una semana, da nacimiento, por generaciones sucesivas, a millones de moscas que conservan en su cuerpo y aún después de la muerte, bacterias patógenas.

Las moscas se conservan durante el estado invernal, los microorganismos patógenos que recogieron durante su peregrinación estival. Cuando el díptero despierta, reparte estos gérmenes donde quiera que se posa. Muerto y desecado el insecto, continúa siendo un cuerpo dañino, contra lo que algunos creen, porque conserva en su intestino bacterias patógenas que se pueden transmitir al hombre, produciendo grave enfermedad.

Es preciso que estos hechos se divulguen que la Prensa toda, una y mil veces, cuantas sea preciso, se ocupe en el exterminio de este repugnante insecto, que los maestros en las escuelas enseñen

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Euladio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

Sobre reelección de plazas

Aunque hablo de este asunto en la Prensa profesional, como se ha expuesto, voy a tratar del mismo en LA RIOJA, ya que se ocupa preferentemente de los problemas del Magisterio.

He leído en «Educación Popular» las ideas de un opositor, y comentadas las de otro, en el «Magisterio Español», sobre reelección de plazas; y, como las razones que aduce, ni son las que debieron exponer, ni a la generalidad de los opositores han de indemnizar ellos gastos por cambio de localidad, viajes y molestias que la supradicha reelección supone, salgan por concurso de sus escuelas de patronato, y Dios ayude a todos. Razones.

1.ª Que el reglamento de 3 de junio de 1910 por que se rigieron las oposiciones de Zaragoza, no dice palabra sobre reelección de plazas.

2.ª Que la elección de plazas se ha hecho, y creo se hará, por riguroso orden de puntos, según han

ido viendo las escuelas, y se despreciando el estudio de oposiciones. Lo que aquí sucede es que a los compañeros reclamantes se les da un electo escuela de patronato... y de aquí las lamentaciones del uno y las «atenciones» de espaldas monótonas y escasas comunicaciones que expone el otro, siendo así que este merecería ser expresado de primer orden.

Que ellos han opositado para escuelas nacionales de mil pesetas? Conformes. Reclamen a la Dirección, y pidámosle así; pero no en detrimento de los últimos lugares, que se verían dos veces devaluados; por obligázarlos, fuera de ley, y contra su voluntad a reelegir escuela; no nacional, y porque de haber sabido con antelación que esas escuelas serían para ellos, las hubiesen elegido desde que vacaron, adquiriendo así derechos con los que, bonitamente, ellos se lucrarían, si se hace lo que dicen.

Y conste que no hablo con parcialidad, pues con 22 que se hallan detrás de mí, ni remotamente veré impelido a elegir escuela de patronato.

A. Plaza
Santa María, 16—III—18.

Sección de Najera

NAJERA, 17.—Estos días han muerto el conocido mayoral Nicanor (El Tejero), y la señora viuda del que fué médico titular don Santiago Díaz.

Sus enterramientos se han visto muy concurridos.

Acompañamos en el duelo a las respectivas familias.

Aquí como en otras partes, se hizo cargo de la estación telegráfica, el jefe de la Guardia civil que día y noche tiene montada guardia en la misma. No se cursan despachos.

—Esta año se celebra la novena de San José que algunos se suprimió con sentimiento de la generalidad.

—Sigue el tiempo seco preparando al campo perniciosos efectos y manteniendo la propensión a que los frios se repitan cuando más daño hagan.

—Ayer se casó en Hornilla el vecino de esta Jacinto Hervás, con una joven de aquel pueblo cuyo nombre no me han sabido decir.

Y en Azofra hizo lo propio con

PUNTOS DONDE SE VENDE

LA RIOJA

EN MADRID: Batacay y Lema, de don Valentín Ordoñez, calle de Carretes.

EN BARCELONA: Kiosco de la calle de la Gran Vía, y el de la calle de Ferrerías.

EN ZARAGOZA: Puesto de los Pósitos de los Pósitos del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y plazas de Bilbao, y por las calles de Vizcaya.

EN PAMPLONA: Hija de Juan de la Cruz.

EN VITORIA: Kiosco de la calle de la Victoria, y por las calles de la Victoria.

EN TUDELA: Invernadero de don Sebastián N. Papeo, de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN MIRANDA: Kiosco de la calle de la Victoria.

EN CASTEJÓN: En la estación.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS

Instrumentos para bandas y orquestas

Observaciones de las 4 de la tarde de ayer, a las 4 de la tarde de ayer. Dirección: E. N. O. Recorrido en la 2.ª. Temperatura: 14 a la sombra 16,2. Humedad relativa media 73,5. Cielo casi despejado.

Gran surtido en guarniciones, atalajes, carro y cabezales de todas las clases. Monturas de todos caprichos y precios. Tengo bonitos coches de ocasión, baratísimos. Miloras, Vagonetas, Toncos y otros.

Martín Ortega, Muro de la Mata, 7

SE VENDEN injertos, barbedos, estaca y estaquillas; todo garantido, por ser de mis pies madre; así como almendros y oruelos José Sáenz Ruiz, en Corera (Logroño).

Logroño: Imprenta de LA RIOJA

SABANONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS con Ambrina

VIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiarán y Compañía - BILBAO

Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya

FABRICACION NACIONAL DE

SULFATO DE COBRE

PEÑARROYA

Pureza garantizada 98-99 o/o

AGENCIA DE VENTAS PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO, NAVARRA Y VASCONGADAS

A. VEGA DE SEOANE, Ingeniero de Minas

Hernani, 3 y 5, San Sebastián Teléfono, 1403

SERVICIOS DE LA C. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea al río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Reina Victoria» saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 6 de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme.—El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El «Alfonso XIII» saldrá el 18 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten carga y pasaje con trasbordo para Veracruz Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El vapor «C. Cádiz», saldrá el 3 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONZÓ, Marqués de Cerrantes, 3 y 5, piso 2.º

PIANOS "CUSSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 26 PESETAS MENSUALES. Finanzas nuevas de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones.

Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones y halls. Accesorios para pianos.

Gramófonos y discos, inmenso surtido a precios económicos, accesorios para los mismos. Reparaciones.

Violines, Guitarras, Banjos, Lauds, Acordeones, Armonios y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Citarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música el cual obtiene actualmente un gran éxito.

CASA ERVITI, CALLE DEL MERCADO, 9, LOGROÑO

INTERESA A LOS AGRICULTORES

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO PARA FOMENTAR LA AGRICULTURA Y PROTEGER AL AGRICULTOR

Domicilio social, Cruz, número 17, MADRID

Operaciones que realiza a sus asociados

CREDITO AGRICOLA.—Prestamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos.—Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero.

FOMENTO AGRICOLA.—Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando la desea.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA.—De 500 pesetas nominales, pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE.—De 500 pesetas, pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos).

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al director-gerente, Cruz, número 17, MADRID. SE NECESITAN DELEGADOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

SOLUCION PAIN-AUBERGE

que en forma apropiada, retiene el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la GREGOSINA y el CLORIDROFOSFATO DE CAL.

Constituye el remedio más eficaz contra los CATARROS, los BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España.—Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural.—Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.—En Logroño, Farmacia del señor FERNÁNDEZ, frente a la Redonda.

La Envenenadora

—Sí, señora, y Macheocoul parece un desierto. Es un castillo condenado a la soledad de la muerte.

Dranel: tosío.

—Es el destino de toda morada. Todo tiene fin—balbuceó la señora de Lión, con mirada vaga.

—Ah! sí... un fin reposado, dulce, tranquilo, o un fin trágico... ¿todo tiene fin!

Irene sondeaba la mirada de la que estaba en pie.

—Esta palidez y miró rápidamente a la condesa. De súbito alargó su mano a Dranel.

—Hasta la vista, caballero.

Dranel volvió a toser mientras se inclinaba.

La señora de Lión volvióse hacia Irene.

—Mi pésame, señora, por el duelo que me anuncia.

—La condesa contestó con un saludo y, erguida, inmóvil, miró a aquella contra la cual se confirmaban sus sospechas. Para ella la verdad resplandecía, fulminante, en sus retenciones... En su pausa... en su mirada, que desahaba siempre.

—Sí, sí, la envenenadora es ella!—se repitió Irene.

Dranel volvió al lado de la condesa.

—¿Qué os ha parecido?—preguntó ésta.

—Que habéis cumplido vuestra palabra, querida señora. Os estoy agradecido.

—¿Mi palabra?... No se trata de esto... ¿Mi palabra?... Ya lo sabías que la cumplía, por muchas que

me costase... Ahora, ¿cuál es vuestra opinión?

Contrariado por la insistencia, Dranel repitió:

—¿Mi opinión?...

—Vuestra opinión?... ¿Os molesta mi presencia? ¿sí o no?... respondí a mis preguntas... No es verdad que me rehúye?... En una palabra: ¿pasa algo sobre la conciencia de esa mujer?

—¿Dificil es asegurarlo?...

—¿Teméis comprometeros?...

Vuestro aspecto dice más que vuestros labios... Vos pensáis como yo... Vos estáis ahora convencido de que la señora de Lión tiene un peso en el corazón...

—Y yo os digo que ella es la envenenadora de Macheocoul!

Irene se animaba y alzaba la voz.

—¡Por favor!—balbuceó Dranel, queriendo calmarse.—No os emocionéis de ese modo!

—¿Emocionarme? ¿Acaso creéis que soy de mármol? Os había jurado guardar silencio delante de ella, y lo he guardado. De más aún soy capaz, cuando se trata de curar a mi palabra... Pero, ¿vos queréis que permanezca tranquila, insensible, en presencia de una mujer que es causa de los dolores por mí sufridos, de mi martirio, de mis lágrimas?... ¿queréis que permanezca tranquila, pensando que la que me ha arrastrado de los brazos del ser amado vive... vive dichosa? Dranel estaba preocupado.

—¿Comprendo todo lo que me de-

—¿Qué hacer?—preguntó ella.—Es muy sencillo.

Y temblando se detuvo.

Acababa de lograr que aquel hombre realizara un acto contra su voluntad. ¿Debia ahora, sin desearlo, hostigarle, pedirle otra cosa todavía más desagradable?

Se avergonzó de sí misma.

Dranel, que creía leer en ella, contestó:

—El caso es, en extremo, delicado. La palabra «veneno» está, estrictamente, en las líneas que me leéis... Suponiendo que queráis aclarar la cosa...

Irene hizo un gesto.

—El continuó:

—Aun suponiéndolo... Esas cartas no son una prueba... De eso a probar, va mucha diferencia... ¿quién lo ha visto?... ¿Quién puede fallar de un modo seguro, indiscutible?...

—Ya lo sé... en todo he pensado... Pero ella no impide que proteste cuando pienso que al temerimiento no es obstáculo para que ella sonría! Cuando pienso que el homicidio no la priva de ciertos placeres... y que yo, lo inocente, la acusada, paso mi vida entre lágrimas... ¡Bastantes he derramado, y pienso amargamente! ¿Quiero ser dichosa a mi vez!

—¿La miró, cuando se ve-

—¿Quería ser dichosa a su vez? ¿Dichosa?... ¿Cómo, si rehúsa todo amor?... ¿si había dicho: «Soy la que he amado locamente... apasionadamente... pero que ya no puedo amar»? ¿Dichosa?... ¿Cómo? ¿Puede, acaso serlo una mujer que ha dicho: «Soy la que lleva foto, y cuya alma no quiere bañarse más al sol»? ¿Puede, acaso gozar de la dicha una mujer que no siente en su corazón un caluroso afecto, más que ese, un poderoso amor?

Dranel no comprendía.

Un pensoso silencio siguió al voto de Irene, hasta que Dranel continuó:

—El partido más sencillo sería a mi juicio, esforzarse en olvidar. El hallazgo de esas cartas ha sido una desdichada casualidad. Sólo a una cosa contribuirán: a renovar vuestros dolores siempre que las veáis.

Pasóse por su idea interior, temblando de ansiedad, Irene le miraba. Sus ojos brillaron. No, no podía guardar más tiempo el secreto que la ahogaba. Iba a pronunciar a gritos, la palabra reveladora.

Trastornado por la mirada ardiente de la condesa, temiendo que ya no podría dominarse, Dranel se levantó y se puso a pasear.

—¡Pa!—dijo.—¡Tened valor y destruid esos papeles! ¿Queréis que así os echéis un velo sobre vuestros sentimientos?

De un salto, Irene se levantó, y sacó del corsé las cartas.

—¿Destruílas?... ¡No, no, jamás! Ya he sufrido bastante, os digo, bastante! Sólo ellas, ellas solas, pueden servir de explicación entre él y yo. Sólo ellas pueden devolverme a Herberto.

Esto dijo como en son de desafío.

Dranel la miró aterrorizado.

—Se había vuelto loca realmente?...

—¿O es que sabía?...

Inmóvil, como si fuera una piedra, oyóla decir, más y más exaltada:

—No ha muerto!... ¡No ha muerto!... ¡Y vos sabéis dónde está! Es preciso que me lo digáis. ¡De aquí no saldré sin que me digáis dónde está!

Era aquel un llamamiento supremo.

Había cruzado sus manos. En su rostro se reflejaban todas las emociones de aquella alma trastornada. Suplicaba al amigo como a un padre, las esposas, las hermanas, a quienes al dueño de sus destinos, en la playa, los días de tempestad, ante un mar furioso.

Palide, con los ojos ahogados en llanto, delante, continuó:

—Le amo. Le amo siempre... Es necesario que me llevéis adonde es él, que también me lleve. Le enseñaré las cartas, a mi Herberto a las cartas... no sabéis sus bo-

zos y seremos felices. ¡Tened piedad de mí!

No podía más.

Su voz debilitada de repente, repitió, como en un soplo, desahucada:

—¡Sí, lo amo!... ¡El también me ama!... ¡No podemos dejar de amarnos!...

La sobreexcitación produjo una crisis de lágrimas.

Dranel, trastornado, no sabía qué decir.

—Ella sabía!... ¡Evidentemente, ella sabía!... ¿Cómo descubrir el enigma de un atan complicada novela?...

Miraba a la infeliz con expresión de espanto, de turbación, de temor. Y a pesar de sus palabras, decía:

—¿Cómo puede saber?... ¿Cómo ha podido informarla?...

Pasó unos momentos de inabarcable angustia. El dolor convulsivo de la condesa, era para él un espectáculo punzante. Quería haber encontrado palabras para aliviarla... ¿Qué decirle?... ¿Qué palabras consoladoras que pudiesen mitigar el intenso dolor que sufría?...

Irene no hacía nada por contenerse. Ora sacudida por los convulsos, dejaba correr en abundancia sus lágrimas, ora quedábase muda, como sosegada y en profunda reflexión.

—Su amigo, testigo de su dolor, se había posesionado, presionando a